



SUBSECRETARÍA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
JVS/SVG/POZ/110

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
30 ABR 2014

DIVISION DE PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION DFL ESTADO
REGISTRADO

NOMBRA A DON JORGE CÉSPEDES
POZO EN EL CARGO DE SECRETARIO
REGIONAL MINISTERIAL DE
AGRICULTURA DE LA REGIÓN DEL
MAULE

TOMADO RAZON
2 JUL 2014
Contralor General
de la República

SANTIAGO, 20 MAR 2014

N° 59 / VISTO: El D.F.L. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; el DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834; el DFL N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; los artículos 32° y 35° de la Constitución Política de la República y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1. NÓMBRASE, a contar del 17 de marzo de 2014, a don JORGE CÉSPEDES POZO, RUT N° 13.350.724-8, como titular en la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Maule, en el grado 4° de la EUS.
2. Por razones de buen servicio, el funcionario nombrado asumirá sus funciones a contar del día 17 de marzo de 2014, sin esperar la total tramitación de este decreto.

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL



Oficina de MINISTERIO DE AGRICULTURA
PARTES OFICIAL DE PARTES

3. El funcionario nombrado deberá rendir fianza conforme a la ley.

4. La persona nombrada percibirá las remuneraciones que correspondan con cargo al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Agricultura, Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 001.

5. La persona individualizada en el N°1, le corresponderá la asignación por responsabilidad superior de conformidad a lo establecido en el decreto ley N° 1.770, de 1977, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



CARLOS FURCHE GUAJARDO
MINISTRO DE AGRICULTURA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.

CLAUDIO TERNICIER G.
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA